



“No se le va a hacer a MC”
llevarse a Marcelo Ebrard,
responde Morena a Dante

Morena: “no se le va a hacer a MC tener a Ebrard”

Rebatiña. El dirigente partidista afirma que Marcelo seguirá apoyando a la 4T y Dante Delgado se quedará con las ganas

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y KEVIN RECIO / CDMX Y MONTERREY

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, declaró que no ve posibilidades de que Marcelo Ebrard sea candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, por lo que el dirigente de ese partido, Dante Delgado, se quedará con las ganas.

“No se le va a hacer a Dante Delgado tener como candidato a Marcelo. Yo estoy seguro de que él va a seguir apoyando el proyecto de la transformación nacional y, pues, a ver qué decide Movimiento Ciudadano. Nosotros estamos preparados, vamos a ganarles a ellos y a la candidata del Frente”, aseguró en conferencia de prensa.

Esto luego de que este lunes Dante Delgado destacara los perfiles del gobernador de Nuevo León, Samuel García, y de Ebrard

como posibles candidatos de su partido con miras a las elecciones presidenciales.

Convocatoria para Congreso

Mario Delgado anunció que tan pronto determinen los nueve candidatos para gubernaturas el próximo 30 de octubre, iniciará el proceso de inscripción para las personas interesadas en competir por una diputación federal o senaduría.

Detalló que el 1, 2 y 3 de noviembre comenzarán los registros para quienes busquen las candidaturas de mayoría relativa, mientras que para puestos plurinominales será del 25 al 30 noviembre.

Sobre las designaciones de los candidatos a gobernadores, Delgado explicó que el 30 de octubre habrá nueve conferencias de prensa en las que anunciarán al ganador de cada entidad.

Ante la paridad de género que

deben cubrir los partidos, explicó que en los estados donde gane una mujer se respetará el resultado, pero que en caso de no llegar a las cinco candidaturas para ellas vía encuesta, Morena designará a los perfiles femeninos mejor calificados para sustituir al ganador.

Pendiente, licencia de Samuel

A fin de que defina el tiempo de la licencia a su cargo por 30 días o seis meses y a partir de cuándo se ausentará, la Comisión de Gobernación del Congreso de Nuevo León solicitó al gobernador Samuel García la aclaración de su solicitud para participar por la candidatura presidencial de MC, por lo que deberá responder hoy antes de las 15:25 horas.

“Este H. Congreso determina prevenir al titular del Poder Ejecutivo (de Nuevo León) para que dentro del término de 24



horas contadas a partir de que se le notifique el presente acuerdo, aclare las siguientes cuestiones”, estableció la Comisión, presidida por Gabriela Govea.

A Nancy Olguín, del PAN, se le encomendó leer la nota aclaratoria para que el gobernador envíe la información específica a los diputados, de lo contrario ellos se basarán en lo que establezca la

Constitución local.

Olguín señaló que existe una discrepancia entre la solicitud de licencia temporal por seis meses, en relación con la de que el secretario general de Gobierno quede como encargado del despacho.

“La licencia por seis meses está regulada por el artículo 122 de la Constitución local, mientras que el diverso numeral expuesto por el Ejecutivo se refiere a las ausencias

de 30 días o menos.

“En caso de no cumplir con las dos aclaraciones (...) esta Legislatura dará trámite a su solicitud inicial conforme a la Constitución local.

Eduardo Gaona, líder de los diputados de MC en Nuevo León, dijo que el escrito de García cuenta con todas las formalidades, por lo que rechazó que se requiera información complementaria.